



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALIA DE EDUCACIÓN

Anexo Pruebas de Acceso **GUITARRA** **ENSEÑANZAS** **PROFESIONALES** **DE MÚSICA** Curso 2020-2021

1. PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EE.PP. GUITARRA

1.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

1.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

(Resolución de 20 de abril de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se publica la relación orientativa de composiciones musicales para la realización de la parte A de la Prueba de Acceso al primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.)

Relación orientativa composiciones musicales. Especialidad: Guitarra				
BLOQUE	COMPOSITOR	TÍTULO	EDITORIAL	Acompañamiento
I: Renacimiento y Barroco	Anónimo (Transcripción: Mourat, Jean Maurice)	Romanesca (La guitare classique. Volumen B)	M. Combre	No
	Anónimo (Transcripción: Sanz, Luisa)	Kemp's jig (La guitarra paso a paso)	Real Musical	No
	Le Roy, Adrien (Transcripción: Sanz, Luisa)	Allemande (La guitarra paso a paso)	Real Musical	No
	Newsidler, Hans (Transcripción: Sanz, Luisa)	Ein welscher tantz (La guitarra paso a paso)	Real Musical	No
	Sanz, Gaspar (Transcripción: Sanz, Luisa)	Pequeña Suite: Paradetas, Española y Danza de las Hachas (La guitarra paso a paso)	Real Musical	No
II: Siglo XIX	Aguado, Dionisio	Estudio 3 (para los 4 dedos)	Unión Musical Española	No
	Aguado, Dionisio	Estudio 4 (para los 4 dedos)	Unión Musical Española	No
	Carulli, Ferdinando (Transcripción: Mourat, Jean Maurice)	Que ne suis-je la Fougère (La guitare classique. Volumen B)	M. Combre	No
	Carulli, Ferdinando	30 Studi per chitarra: Rondó nº 28	Suvini-Zerboni	No
	Carulli, Ferdinando	30 Studi per chitarra : Rondó nº 29	Suvini-Zerboni	No
	Carulli, Ferdinando	30 Studi per chitarra: Rondó nº 30	Suvini-Zerboni	No

Relación orientativa composiciones musicales. Especialidad: Guitarra				
BLOQUE	COMPOSITOR	TÍTULO	EDITORIAL	Acompañamiento
	Giuliani, Mauro	La Mariposa: Andantino nº 21	Real Musical	No
	Giuliani, Mauro	La Mariposa: Gracioso nº 23	Real Musical	No
	Giuliani, Mauro	La Mariposa: Andantino nº 27	Real Musical	No
	Tárrega, Francisco (Transcripción: Sanz, Luisa)	Estudio en mi menor (La guitarra paso a paso)	Real Musical	No
III: Siglos XX y XXI	Absil, Jean	Pièces caractéristiques: Scherzo	Editions Henry Lemoine	No
	Brouwer, Leo	Estudio nº 6 (2ª Serie)	Max Eschig	No
	Brouwer, Leo	Estudio nº 1 (1ª Serie)	Max Eschig	No
	Brouwer, Leo	Estudio nº 4 (1ª Serie)	Max Eschig	No
	Cordero, Ernesto	Estudio a la cubana (Modern Times. Volumen I)	Chanterelle	No
	Domeniconi, Carlo	Preludio nº 6	Gitarren-Studio Musikverlag	No
	Leclercq, Norbert	Turquoise (Six Couleurs)	Zephyr	No
	Leclercq, Norbert	Orange (Six Couleurs)	Zephyr	No

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspense: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspense: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspense: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspenso: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspenso: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

1.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

1.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso a Primer curso se constituirá un tribunal formado por 3 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ La calificación final de la prueba a primer curso se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70% y la B un 30%.

2. PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO EE.PP. GUITARRA

2.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

2.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

ESTUDIOS

20 ESTUDIOS REVISIÓN DE A. SEGOVIA, N°2,8,12,15.....F. SOR
25 ESTUDIOS OP.60, N° DEL 14 AL 19 M. CARCASSI
N° 1 AL 6 DE LA 3ª PARTE DEL MÉTODO.....D. AGUADO
3ª SERIE.....L. BROUWER

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

PAVANA..... DOWLAND
DIFERENCIAS SOBRE GUARDAME LAS BACAS.....L. DE NARVÁEZ
PAVANAS.....L. MILÁN
MINUETOS.....R. DE VISEE
DANZAS.....G. SANZ

CLÁSICO – ROMÁNTICO

MINUETO OP.22 OP.25.....F. SOR
SEIS DIVERTIMENTOS..... F. CARULLI
RONDONCINO.....M. GIULIANI
CAPRICHOS 4 OP. 26.....CARCASSI

CONTEMPORÁNEO

DIALOGANDO.....DANIEL FORTE
LÁGRIMA.....TÁRREGA
SARABANDE.....F. POULENC
RETRATO BRASIL.....B. POWELL
CUBANITA.....F. CHAVIANO

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspenso: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspense: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspense: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspense: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspenso: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

2.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

2.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso, a curso distinto de primero, se constituirá un tribunal formado por 5 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

✚ La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la B un 40%.

3. PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO EE.PP. GUITARRA

3.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

3.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

ESTUDIOS

20 ESTUDIOS REVISIÓN DE A. SEGOVIA, N°1, 10,14 Y 17.....F. SOR
ESTUDIO N° 1H. VILLALOBOS
25 ESTUDIOS OP.60, N° DEL 20 AL 25 M. CARCAS SI
N° 7 AL 12 DE LA 3ª PARTE DEL MÉTODO.....D. AGUADO
4ª SERIE.....L. BROUWER

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

MELANCHOLY GALLIARD, LADY HAMMOND'S ALMAN,.....J. DOWLAND
ROMANESCA.....MUDARRA
DIFERENCIAS SOBRE EL CONDE CLAROSMUDARRA
CANCIÓN DEL EMPERADOR.....L. DE NARVÁEZ
PAVANAS.....L. MILÁN
CHACONA.....R. DE VISEE
CANARIOS.....G. SANZ
BOURRE DE LA SUITE N° 1 PARA LAÚD.....J. S. BACH
SARABANDA DE LA SUITE N° 2 PARA LAÚD.....J. S. BACH

CLÁSICO – ROMÁNTICO

LES ADIEUX.....F. SOR
fantasía op.4.....f. sor
SEIS DIVERTIMENTOS.....F. CARULLI
PRELUDIO OP.83, N° 2,3,4, Y 5.....M. GIULIANI
MEDALLÓN ANTIGUO.....A. BARRIOS

CONTEMPORÁNEO

ROMANCE DE LOS PINOS, SIGÜENZA.....	F. M. TORROBA
PRELUDIOS N° 3.....	H. VILLALOBOS
HABANERA.....	E. S. DE LA MAZA
CANCIÓN DE CUNA (DE LA SUTTE COMPOSTELANA)	F. MOMPOU
VALS VENEZOLANO N° 2.....	A. LAURO
PETENERA.....	R. S. DE LA MAZA
DANZA DEL ALTIPLANO.....	L. BROUWER

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspenseo: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspenseo: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspenseo: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspenseo: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspense: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

3.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de la lectura a primera vista.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

3.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- ✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso, a curso distinto de primero, se constituirá un tribunal formado por 5 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

✚ La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la B un 40%.

3.7. PRUEBA LECTURA A 1ª VISTA. PARTE B

3.7.1. CONTENIDOS

- ✚ N° de compases: 8.
- ✚ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8.
- ✚ Figuras: Blanca, negra, corchea, blanca con puntillo, negra con puntillo corchea, tresillo corcheas, grupos de 4 semicorcheas, corchea 2 semicorcheas, 2 semicorcheas corchea, corchea con puntillo semicorchea, dosillos de corchea, síncopa de corchea negra corchea.
- ✚ En primera y quinta posición.
- ✚ Acordes hasta 3 notas.
- ✚ Alteraciones accidentales.
- ✚ Tonalidades hasta 4 sostenidos y 1 bemol.

🎵 Andante, Moderato

3.7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

3.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Demostrar la capacidad de lectura a primera vista.

Suspense: *Tocar sin fluidez y/o mal sonido.*

Suficiente: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y fluidez en la interpretación.*

Bien: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.*

Notable: *Además de lo anterior, respetando la agógica y la dinámica.*

Sobresaliente: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical fraseo, calidad sonora y afinación.*

4. PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO EE.PP. GUITARRA

4.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

4.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

ESTUDIOS

20 ESTUDIOS REVISIÓN DE A. SEGOVIA, N° 11, 15 Y 19.....	F. SOR
25 ESTUDIOS OP.38 N° 15.....	N. COSTE
ESTUDIOS N° 1 Y 3	S. DODGSON
ESTUDIO N° 6	H. VILLALOBOS

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

PRELUDIO Y ALLEGRO.....	DE MURCIA
SUITE EN RE MENOR.....	R. DE VISEE
FANTASÍA.....	DA MILANO
PRELUDIO EN RE MENOR.....	J. S. BACH
CHACONA EN LA MAYOR.....	S. L. WEISS

CLÁSICO - ROMÁNTICO

LES FOLIES D'ESPAGNE VAREES.....	F. SOR
SOLEÁ.....	LARCAS
CANCIONES DE LLADRE.....	M. LLOBET

CONTEMPORÁNEO

PIEZAS CARACTERÍSTICAS.....	M. TORROBA
PRELUDIOS N° 1 Y 4.....	H. VILLALOBOS
PRELUDIO CRIOLLO.....	RIERA
VALS.....	M. PONCE
CORAL Y RECITATIVO (DE LA SUITE COMPOSTELANA)	F. MOMPOU
OJOS BRUJOS.....	L. BROUWER

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspense: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspenso: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspenso: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspenso: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspenso: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

4.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de la lectura a primera vista.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

4.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso, a curso distinto de primero, se constituirá un tribunal formado por 5 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

✚ La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la B un 40%.

4.7. PRUEBA LECTURA A 1ª VISTA. PARTE B

4.7.1. CONTENIDOS

- ✚ N° de compases: 8.
- ✚ Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8.
- ✚ Figuras: Blanca, negra, corchea, blanca con puntillo, negra con puntillo corchea, tresillo corcheas, grupos de 4 semicorcheas, corchea 2 semicorcheas, 2 semicorcheas corchea, corchea con puntillo semicorchea, dosillos de corchea, síncopa de corchea negra corchea.
- ✚ En primera y quinta posición.
- ✚ Acordes hasta 3 notas.
- ✚ Alteraciones accidentales.
- ✚ Tonalidades hasta 4 sostenidos y 1 bemol.
- ✚ Andante, Moderato

4.7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

4.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Demostrar la capacidad de lectura a primera vista.

Suspenso: *Tocar sin fluidez y/o mal sonido.*

Suficiente: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y fluidez en la interpretación.*

Bien: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.*

Notable: *Además de lo anterior, respetando la agógica y la dinámica.*

Sobresaliente: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical fraseo, calidad sonora y afinación.*

5. PRUEBA DE ACCESO A 5º CURSO EE.PP. GUITARRA

5.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

5.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

ESTUDIOS

20 ESTUDIOS REVISIÓN DE A. SEGOVIA, Nº 16.....F. SOR
25 ESTUDIOS OP.38Nº 16 AL 21.....N COSTE
ESTUDIOS Nº 5,17 Y 18.....S. DODGSON
ESTUDIO Nº 1 Y 8.....H. VILLALOBOS

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

FANTASÍA.....S. L. WEISS
FANTASÍAS.....LUIS DE MILÁN
PRELUDIO DE LA SUITE Nº 1 PARA CELLO..... J. S. BACH
PRELUDIO DEL BWV 998.....J. S. BACH
ALLEMANDE DÉLA SUITE 1"PARALAÚD.....J. S. BACH

CLÁSICO - ROMÁNTICO

SONATA OP.15.....F. SOR
AIRE DE SAMBA Y CONFESIÓNA. BARRIOS

CONTEMPORÁNEO

PRELUDIOS Nº5.....H. VILLALOBOS
DANZA POMPOSA.....A. TANSMAN
ESTUDIO.....^ PONCE
SUITE MÍSTICA.....

ESTUDIOS

20 ESTUDIOS REVISIÓN DE A. SEGOVIA, Nº 16.....F. SOR
25 ESTUDIOS OP.38Nº 16 AL 21.....N COSTE
ESTUDIOS Nº 5,17 Y 18.....S. DODGSON

ESTUDIO N° 1 Y 8.....H. VILLALOBOS

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

FANTASÍA.....S. L. WEISS

FANTASÍAS.....LUIS DE MILÁN

PRELUDIO DE LA SUITEN⁰ 1 PARA CELLO..... J. S .BACH

PRELUDIO DEL BWV 998.....J. S. BACH

ALLEMANDE DÉLA SUITE 1"PARALAÚD.....J. S. BACH

CLÁSICO - ROMÁNTICO

SONATAOP.15.....F. SOR

AIRE DE SAMBA Y CONFESIÓNA. BARRIOS

CONTEMPORÁNEO PRELUDIOSN°5.....H. VILLALOBOS

DANZA POMPOSA.....A. TANSMAN

ESTUDIO.....^ PONCE

SUITE MÍSTICA.....^ ASENCIO

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspense: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspense: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspense: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspenso: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspenso: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

5.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de la lectura a primera vista.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

5.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso, a curso distinto de primero, se constituirá un tribunal formado por 5 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

✚ La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la B un 40%.

5.7. PRUEBA LECTURA A 1ª VISTA. PARTE B

5.7.1. CONTENIDOS

- ✚ Nº de compases: 16.
- ✚ Compases: Todos. Cambios de compás. Cambios de velocidad. Signos de repetición.
- ✚ Figuras: Todas.
- ✚ En primera, quinta séptima y novena posición.
- ✚ Alteraciones accidentales.
- ✚ Tonalidades hasta 4 sostenidos y 1 bemol.

🚩 Andante, Moderato.

5.7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

5.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Demostrar la capacidad de lectura a primera vista.

Suspense: *Tocar sin fluidez y/o mal sonido.*

Suficiente: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y fluidez en la interpretación.*

Bien: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.*

Notable: *Además de lo anterior, respetando la agógica y la dinámica.*

Sobresaliente: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical fraseo, calidad sonora y afinación.*

6. PRUEBA DE ACCESO A 6º CURSO EE.PP. GUITARRA

6.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA. PARTE A

- ✚ Interpretación de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos.
- ✚ Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante.
- ✚ Las composiciones que precisen acompañamiento estarán obligadas a presentarlo con él.
- ✚ Al menos una de las composiciones se interpretará de memoria.
- ✚ La parte A de la prueba siempre será pública.
- ✚ El tribunal no interrumpirá al aspirante durante la interpretación del repertorio. No obstante, una vez concluida la interpretación completa de una pieza, podrá interactuar brevemente con el aspirante para poder hacer una mejor valoración de la prueba.
- ✚ El aspirante presentará al tribunal relación de las composiciones musicales, indicando el estilo al que pertenecen.

6.2. RELACIÓN ORIENTATIVA DE COMPOSICIONES MUSICALES

ESTUDIOS

25 ESTUDIOS OP.38 N° 13.....	N. COSTE
ESTUDIO SIN LUZ	A. SEGÓVIA
ESTUDIOS N° 2 Y 4	S. DODGSON
ESTUDIO N° 9,11 Y 12.....	H. VILLALOBOS
LA MARIPOSA.....	F. TÁRREGA

OBRAS RENACIMIENTO Y BARROCO

BOURÉE DE LA SUTTE 4ª PARA LAÚD.....	J. S. BACH
FANTASÍAS.....	DOWLAND
LA FRESCOBALDA	G. FRESCOBALDI
FUGA BWV 998	J. S. BACH

CLÁSICO – ROMÁNTICO

VARIACIONES OP.28 MALBROUG.....	F. SOR
RECUERDOS DE LA ALHAMBRA.....	F. TÁRREGA
ROSITA.....	^ TÁRREGA
CAPRICHIO ÁRABE.....	F. TÁRREGA
VARIACIONES OP. 107 SOBRE UN TEMA DE HAENDEL	M. GIULIANI

CONTEMPORÁNEO

MADROÑOS.....	M. TORROBA
ALCÁZAR DE SEGOVIA Y MANZANARES DEL REAL.....	F. M. TORROBA
CAMPANAS DEL ALBA.....	E. S. DE LA MAZA
TONADILLA.....	M.C. TEDESCO

CHOROS N ^o	H. VILLALOBOS
ZARABANDA LEJANA.....	J. RODRIGO
SONATA "EL VERBO"	R. S. BRINLE

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y utilizar los recursos propios de la pulsación.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas, diferenciando los planos sonoros y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal y del instrumento.

Suspense: Adoptar una postura corporal y/o del instrumento incorrecta, que dificulte la propia interpretación.

Suficiente: Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.

Bien: Además de lo anterior, realizando pequeños movimientos que ayuden a la interpretación.

Notable: Además de lo anterior, manteniendo los brazos y las manos relajados.

Sobresaliente: Mantener una postura corporal y del instrumento durante toda la prueba adecuada, realizando gestos que ayuden a la interpretación.

2. Sonido.

Suspense: Demostrar, durante la interpretación en la prueba, una mala calidad sonora y una mala afinación.

Suficiente: Pulsar las cuerdas correctamente y emitir un sonido suficientemente estable.

Bien: Además de lo anterior, manteniendo una correcta afinación y calidad sonora independientemente del matiz utilizado.

Notable: Además de lo anterior, independientemente de la articulación empleada.

Sobresaliente: Demostrar en la interpretación musical una buena calidad sonora y una buena afinación.

3. Articulación y Coordinación.

Suspense: Mostrar dificultad en cuanto a la ejecución de los distintos tipos de articulación, así como una mala coordinación con los dedos.

Suficiente: Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.

Bien: Además de lo anterior, demostrando coordinación entre los dedos y la articulación.

Notable: Además de lo anterior, mostrando calidad interpretativa en movimientos rápidos.

Sobresaliente: Además de lo anterior, hacerlo en toda la extensión del instrumento.

4. Interpretación.

Suspense: Realizar las obras de la prueba sin dominio técnico o sin dominio interpretativo.

Suficiente: Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.

Bien: Además de lo anterior, realizando los aspectos técnicos e interpretativos con cierto gusto musical.

Notable: Además de lo anterior, con un sonido, volumen y calidad sonora estables.

Sobresaliente: Interpretar las obras musicales con dominio y buen gusto, mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en el fraseo, respiraciones, afinación, matices y digitación.

5. Memoria.

Suspense: No acabar la interpretación de la obra elegida, deteniéndose varias veces durante la misma y no recordar los aspectos básicos de la partitura.

Suficiente: Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos suficientes de la partitura.

Bien: Además de lo anterior, concluir la misma, sin detenerse.

Notable: Además de lo anterior, recordando la tonalidad, articulación, matices y respiraciones.

Sobresaliente: Además de lo anterior, demostrando dominio y seguridad en la interpretación.

6.5. MÍNIMOS EXIGIBLES

- ✚ Adoptar una postura corporal y del instrumento adecuada.
- ✚ Demostrar, durante la interpretación musical de la prueba, un sonido con volumen y calidad sonora estables mediante la pulsación con uñas.
- ✚ Realizar correctamente los distintos tipos de articulación que aparezcan en las obras.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de las obras y de la técnica del instrumento.
- ✚ Demostrar un dominio suficiente de la lectura a primera vista.
- ✚ Demostrar en la obra de memoria la capacidad de recordar aspectos básicos de la partitura.

6.6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

✚ Para la evaluación de las Pruebas de Acceso, a curso distinto de primero, se constituirá un tribunal formado por 5 miembros.

✚ Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de calificación detallados anteriormente, expresados en los siguientes términos: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente. Estas expresiones se traducirán en expresión numérica del siguiente modo:

Suspenso	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7 – 8
Sobresaliente	9 – 10

✚ La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán una calificación de 0 a 10, sin decimales.

✚ Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- Hasta 4 centésimas no se modifica la décima
- A partir de 4 centésimas se suma 1 a la décima

✚ Será necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

✚ En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

✚ La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la B un 40%.

6.7. PRUEBA LECTURA A 1ª VISTA. PARTE B

6.7.1. CONTENIDOS

- ✚ Nº de compases: 16.
- ✚ Compases: Todos. Cambios de compás. Cambios de velocidad. Signos de repetición.
- ✚ Figuras: Todas.
- ✚ En primera, quinta séptima y novena posición.
- ✚ Alteraciones accidentales.
- ✚ Tonalidades hasta 4 sostenidos y 1 bemol.
- ✚ Andante, Moderato.

6.7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

6.7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Demostrar la capacidad de lectura a primera vista.

Suspenso: *Tocar sin fluidez y/o mal sonido.*

Suficiente: *Realizar fragmentos musicales a primera vista con buen sonido y fluidez en la interpretación.*

Bien: *Además de lo anterior, con una correcta articulación.*

Notable: *Además de lo anterior, respetando la agógica y la dinámica.*

Sobresaliente: *Además de lo anterior, con una correcta respiración musical fraseo, calidad sonora y afinación.*